

HECHO ESENCIAL

XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 29 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: Hecho Esencial - Modifica
administración XLC Administradora
General de Fondos S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y lo contemplado en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted la siguiente información en carácter de **HECHO ESENCIAL** respecto de **XLC Administradora General de Fondos S.A.** (“XLC AGF” o la “Sociedad”).

Que, en sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con esta misma fecha, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de don Felipe Monárdez Vargas al cargo de Director de la Sociedad, acordando dejar vacante el cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de don Gastón Angélico al cargo de Gerente General de la Sociedad, con efecto a contar de esta misma fecha, y acordó designar en su reemplazo, con efecto inmediato, a don Felipe Monárdez Vargas.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Felipe Monárdez Vargas
Gerente General
XLC Administradora General de Fondos S.A.